

## BASES DEL XII CONCURSO DE DISEÑO DEL CARTEL DE LA XLI FERIA DEL FANG DE MARRATXÍ 2026

1. El Ayuntamiento de Marratxí convoca un concurso para la creación del cartel de la XLI Feria del Fang 2026, que se celebrará del 7 al 15 de marzo de 2026. El objetivo es promover la creación artística, la participación ciudadana y la Feria del Fang.
2. El concurso está abierto a todas las personas adultas interesadas. Solo se aceptará una propuesta por persona.
3. El tema del cartel debe estar relacionado con el tema de la Feria, que este año es «Sembrando arte y cerámica».
4. Deberá presentarse en tamaño DIN A3 (42 x 29,7 cm). El cartel deberá incluir el texto: **XLI Fira del Fang de Marratxí. «Sembrant art i ceràmica». Del 7 al 15 de març de 2026. Sant Marçal.** Se deberá dejar un espacio mínimo de 4 cm en la parte inferior para incluir los distintos logotipos de los organizadores y patrocinadores.

Se tendrá en cuenta la adecuación y representación del tema propuesto en el cartel, la originalidad de la obra y su impacto en la comunicación visual.

5. Los interesados deberán presentar la siguiente documentación:
  - Formulario de inscripción al concurso.
  - Fotocopia del DNI o NIF.
  - Cartel impreso en tamaño DIN A3.
  - Cartel en formato digital (PDF o JPG) en cualquier soporte o por correo electrónico a: [cultura@marratxi.es](mailto:cultura@marratxi.es)
6. El formulario de solicitud se facilitará en formato papel en el Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Marratxí (Carrer de Santa Bàrbara nº 9-A, Sa Cabaneta) y también se podrá descargar de la página web [www.marratxi.es](http://www.marratxi.es), donde se encuentra toda la información relativa al concurso.
7. El plazo de presentación de solicitudes será desde el 15 de enero hasta el 3 de febrero de 2026 (fecha de registro de entrada).

Las solicitudes podrán presentarse de las siguientes formas, junto con la documentación indicada en la cláusula 5:

- Mediante inscripción electrónica a través del portal electrónico del Ayuntamiento de Marratxí: <https://seuelectronica.marratxi.es>. En este caso, será necesario disponer de un certificado digital válido o del DNI electrónico activado.
- Presencialmente en los Registros del Ayuntamiento de Marratxí. Se recomienda concertar cita previa por teléfono en el 971 78 81 00.
- Por correo certificado a la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Marratxí (Camí d'Olesa, 66 - 07141 Sa Cabaneta). En este caso, el matasellos deberá tener fecha igual o anterior a la fecha límite de presentación de solicitudes.
- En los lugares establecidos en el apartado 4 del artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

8. El jurado del XII Concurso de Diseño de Carteles de la XLI Feria del Fang de Marratxí 2026 estará compuesto por profesionales relacionados con la cerámica y se dará a conocer una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas.

El jurado se reunirá el 9 de febrero de 2026 en las dependencias del Departamento de Cultura a partir de las 12:00 horas del mediodía, y su decisión, que será definitiva, se publicará el primer día laborable siguiente en la página web del Ayuntamiento de Marratxí: [www.marratxi.es](http://www.marratxi.es).

9. La obra original utilizada como imagen del cartel ganador pasará a ser propiedad del Ayuntamiento de Marratxí, que se reserva el derecho a su posterior utilización.
10. Se establece un único premio de 500,00 €. El premio estará sujeto a la retención fiscal aplicable e incluye todos los impuestos, de acuerdo con la legislación vigente. La persona premiada se compromete a asistir personalmente a la ceremonia de entrega de premios.
11. La decisión del jurado será inapelable y se reserva el derecho de declarar nulo el concurso. La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.